

El TEPJF pide a partidos paz interna

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA**

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, manifestó su confianza de que los procesos internos partidistas –tanto en Morena como en el frente opositor– “pacifiquen” la vida interna de estas organizaciones.

“Siempre habrá ventajas y desventajas en las decisiones (del TEPJF), pero esperemos que lo que están llevando a cabo pues también pacifique sus procesos de toma de decisión y los partidos estén preparados, así como las autoridades electorales, para enfrentar un proceso electoral con integridad”, declaró.

Al reiterar la posición que llevó a dar luz verde a estos procesos, rechazó que la autoridad electoral vaya detrás de las decisiones de los partidos. Argumentó que en lugar de imponer limitaciones absolutas se optó por alentar el debate político de los aspirantes, dentro del respeto.

También aclaró que las normas relacionadas con actos anticipados de precampaña y campaña siguen vigentes y en su momento los jui-

cios serán resueltos en definitiva por el TEPJF.

En su opinión, avalar estas contiendas –que tomaron distintos nombres pero en realidad fue un proceso para definir candidaturas– fue una decisión “responsable” que

privilegió el derecho de la ciudadanía a estar informada respecto de las personas que aspiran a tener los liderazgos partidistas.

“Es una decisión que genera un equilibrio”, comentó en entrevista al término de la firma de un acuerdo por la integridad electoral con representantes de la sociedad civil (básicamente grupos dirigidos por quienes han estado cerca o han mostrado su simpatía por el frente opositor).

Antes, en otro encuentro, Rubén Lara, magistrado de la Sala Especializada del TEPJF, reconoció que hace falta una reforma que atienda las voces que piden “liberalizar” el modelo de comunicación política.

El más elemental, recordó, es el que surgió para regular radio y televisión, medios de comunicación que ya casi no son utilizados, pues predominan las redes sociales, de ahí que el análisis es cómo atender sus contenidos.

Otro punto tiene que ver con los actos “anticipadísimo” de campaña. “¿Son o no son?, ¿las *corcholatas* se están destapando o no?, ¿el frente está haciendo procesos o no? Hemos resuelto 200 asuntos y tenemos 600 en fila que están todavía en trámite ante el INE en donde nos vamos a tener que pronunciar respecto de este tema”.